



# Municipalidad Distrital de Huancano

## ACTA QUE DECLARA DESIERTO

### SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-MDH-CS SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACION DE BIENES

**ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS Y MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOS SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE, TRAMITE DOCUMENTARIO Y SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA**

En las instalaciones de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huancano, Provincia de Pisco, Departamento de Ica, siendo las 9:30 horas del día 29 de mayo del 2024, se reunieron los miembros del comité de selección conformado por:

- |                                     |                         |
|-------------------------------------|-------------------------|
| 1.- Geraldine Doris Guinea Espinoza | presidente Titular      |
| 2.- Juan Carlos Avalos Fernández    | Primer Miembro Titular  |
| 3.- Moisés Aguayo Ramírez           | Segundo Miembro Titular |

Designados mediante Resolución de Gerencia N° 22-2024-MDH-ALC, de fecha 13 de mayo del 2024 encargados de llevar a cabo la conducción SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-MDH-CS SEGUNDA CONVOCATORIA, **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS Y MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOS SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE, TRAMITE DOCUMENTARIO Y SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA**, quienes se reúnen para la respectiva Admisión de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro.

Contando con el quorum reglamentario establecido en el Art.55° del Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado. El presidente del Comité de Selección dio inicio al acto, dando cuenta que en el sistema SEACE según el cronograma establecido en la ficha de selección. Manifiesta que ningún participante ha presentado su oferta.

El Comité Selección ha verificado que ningún participante ha presentado su oferta en el presente proceso de selección, por lo que, en aplicación del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presente proceso **es declarado desierto**.

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE TURIJÓN Y AYACUCHO

Hírcules, 29 Mayo 2024 9:32 AM

Bienvenido **JUAN CARLOS AVALOS FERNANDEZ**

*Listado de propuestas presentadas al procedimiento*

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO
Nomenclatura	SIE-SIE-1-2024-MDH/CS-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS Y MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOS SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE, TRAMITE DOCUMENTARIO Y SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA
Número de Contratación	MD-2024-64

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección]  RUC/código:

Estado de la propuesta: [Selección]

0 registros encontrados, mostrando 0 registros) de 0 a 0 Pagina 0 / 0



# Municipalidad Distrital de Huancano

Después de la verificación correspondiente en el SEACE y en concordancia con el Artículo 65° del Reglamento de la ley de contrataciones del Estado, y el numeral **65.1** El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas, La publicación de la declaratoria de desierto de un procedimiento de selección, debe registrarse en el SEACE, el mismo día de producido.

Por lo que se **DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de selección por el motivo expuesto, así mismo se realizara el informe respectivo sobre las posibles causales de declaratoria de desierto

Siendo las 10:00 horas del mismo día firman los presentes en señal de conformidad

**Geraldine Doris Guinea Espinoza**  
Presidente del Comité

**Juan Carlos Avalos Fernández**  
Primer Miembro Titular

**Moisés Aguayo Ramírez**  
Segundo Miembro Titular